

Municipalidad de Orocuina





CONSTANCIA

El suscrito Jefe de Catastro de la Alcaldía Municipal de Orocuina hace constar que durante el mes de septiembre del año 2023 no se realizó ningún **Permiso de Operación.**

Y para fines de interés legal se extiende la presente en el Municipio de Orocuina, Departamento de Choluteca, a los 29 días del mes de septiembre del 2023.

Jorge Adalberto

Catastro